



Por Diego Hernández Núñez

Himno Nacional tiene que ser nuevamente memorizado por todos los peruanos

La Verdadera Estrofa

¿Quién no ha cantado el Himno Nacional en el colegio? ¿Quién no lo ha escuchado por estos días en que celebramos un año más de nuestra independencia? Pero, ¿sabíamos lo que cantábamos? ¿Sabíamos el significado de esa estrofa que empieza hablando de un peruano oprimido?

→ **E**n setiembre del año pasado por el aniversario de las Fuerzas Armadas se entonó por primera vez en una ceremonia oficial la sexta estrofa en lugar de la primera estrofa, conocida como la “estrofa apócrifa” porque no se sabe quién fue el creador de ese verso.

El ministro de Defensa, Rafael Rey, mediante una resolución ministerial, acabó con la estrofa anónima y decidió cambiarla por la última estrofa de



“ La primera estrofa cambió indebidamente de la composición original por el verso de una canción popular referida a las guerras de la independencia ”

nuestro Himno Nacional original. Según Rey, el mensaje del verso era negativo y derrotista con lo cual deformaba el espíritu nacional.

Este era el orden del Himno Nacional que se mantuvo por más de un siglo:

Coro

Somos libres, seámoslo siempre
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

Estrofa anónima

Largo tiempo el peruano oprimido
la ominosa cadena arrastró;
condenado a una cruel servidumbre
largo tiempo en silencio gimió.

Mas apenas el grito sagrado
¡Libertad! En sus costas se oyó,
la indolencia de esclavo sacude,
la humillada cerviz levantó.

ESTROFA MALDITA

Por ejemplo, en la primera línea de la estrofa la palabra oprimido quiere decir esclavo; luego, en el segundo renglón, el término ominosa significa abominable; la tercera línea nos condena a someternos y la cuarta a callarnos.

Para el exrector de la Universidad Federico Villarreal y uno de los más enérgicos críticos, Santiago Agurto Calvo, este es un verso que nos pinta como indolentes, oprimidos, condenados a una cruel servidumbre y a gemir en silencio, y por esas razones él la ha denominado como la “estrofa maldita”.

Agurto señala que esa letra falta a la verdad histórica y ofende a nuestros antepasados haciéndoles cargos de indolencia y cobardía. “Lo inaudito es que seamos nosotros mismos, los



Santiago Agurto Calvo



Rafael Rey Ministro de Defensa

“ *Algún desconocido introdujo la estrofa apócrifa del Himno Nacional y nos mantuvo engañados por más de 100 años* ”

peruanos, los que nos auto incriminemos ofendiéndonos sin razón alguna y atentando contra la dignidad nacional”.

Él sostiene que cuando se redactó el texto de la ley que reconocía como Himno Nacional la letra y música compuesta por José de la Torre Ugarte y José Bernardo Alcedo respectivamente, la primera estrofa cambió indebidamente de la composición original por el verso de una canción popular que se refería a las guerras de la independencia.

Hoy en día, esa estrofa ya no forma parte de nuestro Himno Nacional. Ahora la letra que debemos aprender es la siguiente:

Estrofa VI

En su cima los Andes sostengan
la bandera o pendón bicolor,
que a los siglos anuncie el esfuerzo
que ser libres, por siempre nos dio.
A su sombra vivamos tranquilos,
y al nacer por sus cumbres el sol,
renovemos el gran juramento
que rendimos al Dios de Jacob.

ESTROFA APÓCRIFA

En junio del 2005, el Tribunal Constitucional en su sentencia señaló que la primera estrofa del Himno Nacional corresponde